

como el lazo que une la tierra con el cielo, es de un hombre? Y, ¿es un hombre el que dijo: *Todo se ha consumado*? No; no, estas palabras que anuncian la salvacion del mundo, no son sino del mismo que le crió.

La autenticidad, la verdad y la inspiracion de la Escritura una vez establecidas, viene á ser del todo imposible negar la santidad ó la divinidad del Cristianismo, visto que no pueden haber sido inspirados por Dios los libros que contienen su doctrina, sin que el Cristianismo sea divino. Las profecías se presentan ahora para dar una prueba mas.

CAPITULO XIII.

PROFECÍAS.

Hablemos desde luego como filósofos. El hombre, así como todos los seres dotados de inteligencia, existe al mismo tiempo en lo pasado, lo presente y lo por venir. Conserva el recuerdo de lo que pasó, tiene el conocimiento de lo que es, y

la prevision de lo que será. En esto consiste el don sublime del pensamiento, que le hace elevarse á una altura inmensa, superior á la creacion material; y le acerca por una prodigiosa semejanza al mismo Criador*. El hombre, con todo, cuyo entendimiento puede poseer la verdad, ó *lo que existe* en todos los puntos de la duracion, el hombre, que ya existe, por la parte mas noble de su ser, (circunstancia poco considerada y mas digna de notarse) en los espacios ilimitados, y aun mas allá del tiempo; el hombre que puede conocerlo todo, pues que conoce á Dios, no conoce nada sin embargo, como lo hemos demostrado, sino por una verdadera revelacion, cuyo medio es la palabra.

Dios le reveló al principio todo lo que le era necesario saber por entonces. El le dijo *lo pasado*, es decir del modo con qué le habia sacado

* Es de notar que la palabra hebrea יהוה (el Señor) ofrece estos tres modos de existencia reunidos en el mismo nombre, como lo están en el mismo ser. Por esto llama San Agustin á este nombre, *nomen æternitatis*.

¹ *Cogitavi dies antiquos, et annos æternos in mente habui.*
Ps. LXXVI, 6.

de la nada, tanto á él como á todo el universo que se presentaba á su vista. El le dijo *lo presente*, es decir que le hizo ver lo que él era, y lo que eran los entes que estaban al rededor suyo, los medios de conservarse, los deberes que imponia á su razon, á su corazon y sus sentidos. El le dijo *lo por venir*, instruyéndole de sus destinos inmortales.

El hombre, para ser lo que Dios quiso que fuese, debia conocer todas estas cosas, y como el conocimiento era indispensable á todos los hombres, el Padre del género humano le transmitió por la palabra á sus hijos, y estos á sus descendientes. Aquí está ya el origen de la tradicion.

Pero un deplorable cambio se habia hecho en los destinos del hombre despues de su caida. El porvenir no podia ser el mismo para él despues del pecado, y debia diferir todavía más, segun quisiese Dios dispensarle sus misericordias ó usar de rigores. Si el hombre culpable hubiese ignorado el porvenir que le esperaba, no hubiera entonces sido un hombre, sino yo no sé qué ente incomprendible, quien privado de los bie-

nes coherentes á su primitivo estado, y no llevando consigo cuanto á lo pasado, sino la memoria de un crimen imposible de expiar, hubiera caminado, bajo este peso enorme en tinieblas eternas. Si hubiera ignorado los designios de Dios sobre él, el lugar que la justicia suprema le asignaba, los nuevos deberes que le prescribía, ¿cómo hubiera él podido conformarse libremente con la voluntad de este Dios ofendido, y obedecerle? El orden moral estuviera ya destruido así como toda religion; porque, ¿cuál religion, qué regla moral podia existir para un ser que no supiese ni lo que debe creer, ni lo que debe hacer, ni lo que debe esperar ó temer?

Por lo mismo la Religion, la moral, la inteligencia misma suponen el conocimiento de un cierto orden, relativo al ser inteligente, orden que comprende lo pasado, lo presente y lo venidero, y que depende de la libre voluntad de Dios.

Era, pues, necesario que despues de su caida cesara el hombre de serlo, ó que Dios le revelara lo que tenia resuelto quanto á sus futuros desti-

nos. Era, pues, necesario le hablase de nuevo, y que el hombre á quien hablase, transmitiera á los otros su palabra necesaria para todos. Aqui se ve ya la profecía, y puede comprenderse que forma ella una parte esencial de la revelacion, del orden moral y religioso, en una palabra, de todo el orden relativo á los seres inteligentes.

Si se preguntase, por que Dios no ha revelado inmediatamente á todos los hombres el porvenir que les interesa, esto no seria preguntar la razon de la profecía, sino preguntar por que no son profetas todos los hombres.

Hay para esta pregunta una respuesta de hecho que basta; y es que Dios no lo ha querido: ¿Qué importan sus motivos? Sean los que fueren, son dignos de él y no habria otra locura mayor que argüir por nuestra ignorancia contra su sabiduría.

Pero además, ¿no se deja conocer que la revelacion del porvenir hecha inmediatamente á todos los hombres, trastornaria el orden que Dios ha establecido, y que se funda en la transmision de los conocimientos necesarios hecha por el testimonio? ¿No se deja ver que lo preguntado con res-

pecto á la profecía; podria preguntarse con otra tanta razon con respecto á lo demas, y que esta pregunta particular incluye la pregunta general siguiente. ¿Por qué no revela Dios inmediatamente á cada hombre lo que es necesario que cada hombre sepa? Es decir, ¿por qué cada uno de nosotros no es independiente? ¿Por qué existe la sociedad? ¿Por qué el lenguaje, la tradicion, la autoridad, la obediencia? ¿Por qué la fe, por qué la religion, por qué el hombre? A esto no hay sino una palabra que responder: pregunté- sele al que lo hizo.

Lejos, pues, de ser la profecía ó la prediccion de las cosas futuras, que no ha podido conocer el hombre sino por una revelacion divina, increíble en si misma, es imposible, que en suposicion de existir el hombre, pueda concebirse que ella no exista. Y como los motivos por los que Dios se determina á revelar el porvenir pueden y deben ocultarse muchas veces á nuestra inteligencia, todas las preguntas que racionalmente se pueden hacer sobre las profecias, se reducen á dos de hecho, la existencia misma de la profecía y su cumplimiento; ó de otro modo,

¿es cierto que se hizo tal profecía? ¿Es cierto que se cumplió? Dos puntos de que se puede uno cerciorar por el testimonio, como de otros cualesquier hechos.

Esta simple observacion basta para dar á conocer el grande absurdo que dice Rousseau en el Emilio: «Ninguna profecía forma autoridad para mí, porque para que la formase, serian necesarias tres cosas cuyo concurso es imposible; conviene á saber, que hubiese yo sido testigo de la profecía, que lo fuese del suceso, y que fuese cosa demostrada que no ha podido casualmente cuadrar este con la profecía: porque aunque fuese esta mas determinada, mas clara, mas luminosa que un axioma de geometria, puesto que la claridad de una prediccion hecha á la aventura no hace imposible que se cumpla, cuando sucede este cumplimiento, en rigor nada prueba que favorezca al que le predijo.»

Volvamos á las preguntas antes hechas: ¿Es cierto que se hizo tal profecía? ¿Es cierto que se

cumplió? Para estar cierto de esto, responde Rousseau, seria necesario, que hubiese yo sido testigo de la profecía, y que lo fuese del suceso. No se puede, pues, segun Rousseau, estar cierto de que una cosa se ha dicho, á menos de no haberla oido uno mismo, que un suceso se haya verificado, sin haberle uno visto por sus mismos ojos. El concede por tanto, mas confianza al único testimonio de sus sentidos, que al testimonio uniforme de los sentidos de algunos hombres, y aun de todos los hombres, porque nada modifica su proposicion. El niega la posibilidad de asegurarse de algun hecho por el testimonio. Niega especialmente, que se pueda estar cierto de la autenticidad de un libro cualquiera; pues que la naturaleza de la materia que contiene es indiferente en el caso presente. Si, en efecto, se permite dudar del testimonio general de los hombres, cuando afirman haber dicho ú escrito otro hombre que no saldria el sol el año próximo, es tambien igualmente permitido dudar, cuando afirman que otro hombre dijo ú escribió que el sol salió el año pasado. Si suponéis que los sentidos de un gran número de

hombres han podido engañarlos en esta circunstancia, que es posible hayan ellos creído ver ú oír lo que ni vieron ni oyeron, ¿con qué razon pretendéis que no podeis engañaros por vuestros sentidos, que su relacion es siempre fiel, que vos solo entre los mortales siempre veis realmente lo que creéis ver, que oís lo que creéis oír, y que la certeza que rehusais á los demas hombres es un privilegio personal y exclusivamente vuestro?

No es esto todo: hay una multitud de hechos de que jamas hombre alguno podria estar cierto, segun las máximas de Rousseau, y lo son precisamente los hechos, que, á juicio de todos los hombres, son los menos susceptibles de duda, los hechos que interesan á un país, á un pueblo entero, que se manifiestan á la vez en muchos lugares, y cuyo cumplimiento dura cierto tiempo; v. g. una grande inundacion, una peste universal, una sublevacion general, una conquista, la caida de un imperio. Para llegar á tener el derecho de dudar acerca de las profecias, entre las que hay tales, que anuncian acontecimientos como los dichos, Rousseau desquicia la base de todas

las historias, tanto como la de todas las ciencias, que consisten casi por su totalidad en hechos generalmente conocidos únicamente por el testimonio, en observaciones y cálculos tan numerosos, que sería locura el emprender la verificación. El trastorna la sociedad misma, destruye el fundamento de todas las relaciones establecidas por ella entre los hombres, supuesto no es posible á ninguno de ellos asegurarse por sus propios sentidos de la existencia de todas las leyes, de todas las instituciones, de todas las costumbres y de todos los tratados, en una palabra, de los hechos innumerables sobre que se funda el órden público y el comercio del género humano.

Quiere Rousseau, además de ser él testigo de vista de la profecía y del suceso que ella pronostica, que fuese cosa demostrada que no ha podido casualmente cuadrar este con la profecía, puesto que, dice él, la claridad de una prediccion hecha á la aventura, no hace imposible que se cumpla. De donde se sigue que, segun Rousseau, no se podría tener certeza de que una profecía es realmente profética, sino cuando su cumplimiento es imposible. Tenemos así por una parte: si la pro-

fecía existe, es imposible que se cumpla, y es lo mismo que decir no existe, ó no se da profecía; y por otra: si se cumple, no es profecía, pues que el suceso prueba que su cumplimiento era posible. ¿No es admirable esta poderosa lógica?

Si, á pesar de que las palabras de Rousseau no son susceptibles de esta explicacion, quiere él decir únicamente se debe tener certeza de que el cumplimiento de la profecía no es un mero efecto del acaso, no dice nada que todos no hayan confesado sin dificultad, y todos aun le dirán con el orador romano, que « el acaso no imita jamas « perfectamente la verdad, que nunca se le parece « en todo »; que el sentido comun distingue con

Quidquam casu esse factum, quod omnes habet in se numeros veritatis? Quatuor tali jacti casu venereum efficiunt: num etiam centum venereos, si CCCC talos jeceris, casu futuros putas? Adpersa temerè pigmenta in tabula, oris lineamenta effingere possunt; num etiam Veneris Coe pulchritudinem effingi posse adpersione fortuita putas? Sus rostro si humi A litteram impresserit, num propterea suspicari poteris Andromacham Ennii ab eâ posse describi?.... Sic enim se profecto res habet, ut numquam perfectè veritatem casus imitetur. CICER. De Divinat., lib. I. cap. XIII. n. 25.

facilidad lo que puede ser efecto de una contingencia, de lo que debe atribuirse á una causa cierta, pues que sin esto, no siéndonos posible ni aun sospechar la existencia del orden, no tendríamos ninguna idea de él.

« No debo extrañar que suceda una cosa cuando es posible, y cuando la dificultad del suceso se compensa por la cantidad de suertes : así lo confieso. Si viniesen no obstante á decirme que unos caracteres de imprenta, tirados á la aventura, habian dado la Eneida compuesta, no me dignaria de dar un paso para verificar que era mentira. Os olvidais, me dirán, de la cantidad de suertes. Empero, ¿ cuántas de estas suertes es menester que suponga para hacer verosimil la combinacion? Por mí, que sola una veo, tengo hasta lo infinito que apostar contra uno, á que no es su produccion efecto del acaso ».

Sofista, reconoce tus mismas palabras, y no digas que *la claridad de una prediccion no haciendo imposible que se cumpla, cuando sucede*

Emilio, lib. IV.

este cumplimiento, en rigor nada prueba que favorezca al que le predijo; porque la posibilidad de que este cumplimiento sea un efecto del acaso puede ser tal, segun confiesas, que no tenga en favor suyo mas que una suerte sola contra una infinidad de otras. Y cuando *hay lo infinito que apostar contra uno* sobre que un hombre es profeta verdadero, cualquiera se atreve á pensar que *en rigor esto prueba* alguna cosa en su favor; y esta prueba es tan fuerte á tus mismos ojos, que la usas para establecer la existencia del Ente supremo.

Pero vamos mas adelante : todas las condiciones que Rousseau dice se necesitan para que una profecía *forme autoridad, y cuyo concurso juzga imposible*, excepto la contradictoria de una imposibilidad *absoluta* en el cumplimiento, todas han podido reunirse, y se han reunido efectivamente. Los Apóstoles han oido, ú han podido oir á Jesucristo pronosticar su resurreccion. Los Apóstoles han visto ú han podido ver á Jesucristo resucitado. La resurreccion de un muerto es un suceso que no ha podido obrar *el acaso*. Luego puede haber profecias que, segun Rous-

sean mismo, *formen autoridad*; y los Padres han tenido razon, cuando enseñaron que la profecía es un carácter distintivo, y el testimonio auténtico de la Divinidad, quien sola conoce el porvenir, porque sola ella conoce su voluntad propia, y las voluntades libres de las criaturas.

Considerada la naturaleza del hombre, y las leyes de la misma derivadas, hemos reconocido que la profecía es una consecuencia necesaria de estas mismas leyes, y que el orden total de nuestros deberes se funda sobre la revelacion del porvenir. Mas aun cuando fuésemos incapaces de concebir la necesidad, ó aun la utilidad de la profecía, aunque sus relaciones con el orden general se alejasen de nuestra razon, con todo eso, su existencia afirmada por todos los pueblos en to-

« La profecía es el carácter distintivo de la Divinidad: el conocimiento de las cosas venideras está mas allá de la inteligencia humana. Con que el cumplimiento de la profecía es una prueba sin réplica de que Dios es su autor. » (ORIG. *Contr. Cels.* lib. VI. n. 40.)—*Idoneum, opinor testimonium Divinitatis veritas divinationis.* (TERTUL. *Apolog.* cap. XX.)—S. IREN. lib. I. cap. XIII, n. 2.—*Aut. quæst. et resp. ad orthod. resp. ad. quæst.* 143.—MINUT. FELIX. *In Octavio.*—S. HILAR. *De Trinit.* lib. IX.—S. AUG. *De divinat. Dæmon.* cap. v.

dos los siglos, seria un hecho fuera de duda la mas leve, y tan cierto como la misma existencia del hombre.

Esta conformidad universal, que forma segun Aristóteles la prueba mas poderosa¹, habia hecho impresion á Ciceron. « Es opinion muy antigua », dice, « descendida desde los tiempos heróicos hasta nosotros, y confirmada por el consentimiento del pueblo romano y de todas las naciones, que hay entre los hombres una cierta divinacion, á que los Griegos dan un nombre que significa la prevision y ciencia de las cosas venideras. Cosa magnífica y saludable, si existe realmente, y que mas que ninguna otra aproxima nuestra naturaleza á la divina... Así es que yo no veo ninguna nacion por mas civilizada y sabia, ó por mas estúpida y grosera, que no crea estar anunciado el porvenir, que varios le conocen y pueden pronosticarle². »

¹ Κράτιστον πάντας ανθρώπων, κ. τ. λ. *Potentissima probatio est, si in id quod dicitur omnes consentiant.* ARIST.

² *Vetus opinio est, jam usque ab heroicis ducta temporibus,*

Se funda esta creencia, lo primero en la tradición primitiva. Hubo profetas desde el principio¹. El primer hombre supo de Dios que saldria de la descendencia de la muger una semilla bendita que aplastaria la cabeza de la serpiente². Henoch, segun San Judas y Filon³, Noe⁴, Abraham⁵, Isaac⁶, Jacob⁷, Josef⁸, recibieron de Dios el

eaque et populi romani, et omnium gentium firmata consensu, versari quamdam inter homines divinationem, quam Græci μαντικὴν appellant, id est, præsentionem et scientiam rerum futurarum. Magnifica quidem res et salutaris, si modò est ulla; quæque proxima ad Deorum vim natura mortalis possit accedere... Gentem quidem nullam video, neque tam humanam atque doctam, neque tam immanem atque barbaram, que non significari futura, et à quibusdam intelligi, prædicique posse censeat. (CICERO, De Divinat. lib. I. cap. I. n. 1 y 2. (Véase tambien. ORIGEN. Contr. Cels. lib. I. n. 56. — MACHIAVEL, Disc. supr. Tit. Liv. I. 56. — M. DE MAISTRE, Soirées de S. Pétersbourg, XI^e entret., tom. II. p. 548. y sig. not.

¹ S. EPIPHAN. Adv. Hæres, p. 6.

² Genes, III, 15.

³ S. JUD. Epis. 14. — PHIL. lib. Quis rerum divin. hæres. p. 517.

⁴ Genes. VI.

⁵ Ibid. XX.

⁶ Ibid.

⁷ Ibid. XLIX.

⁸ Ibid. XXXVII.

espíritu profético; y se ha visto que todo el género humano conservó la memoria de los oráculos antiguos que anunciaban al mundo un Libertador¹.

Lo segundo: no cesó Dios de suscitar entre los gentiles, aun despues de la ley escrita, verdaderos profetas, para proveer á los hombres los medios de alcanzar su salvacion, y para asegurar especialmente la de los escogidos. Balaam es un ejemplo. « En todos los tiempos, » dice Origenes, « la divina sabiduria descendiendo á las almas de los justos, ha formado profetas y amigos de Dios. »²

San Agustin se expresa quanto á esto con palabras no menos terminantes. « Si hubo profetas en el pueblo judío, tambien los hubo en los otros pueblos, y han vaticinado cosas pertenecientes á Jesucristo³. » Y además: « Se cree con razon que hubo en las otras naciones hom-

¹ Véase la part. IV. cap. VII.

² ORIG. Contr. Cels. lib. IV. n. 7. Traduc. de Gourcy.

³ Siquidem de populo Judæorum fuerunt prophetæ, per quos Evangelium, cujus fide credentes justificantur, antè promissum esse testatur...; fuerunt enim et prophetæ non ipsius, in quibus etiam aliqua inveniuntur quæ de Christo au-

bres á quienes ha sido revelado el misterio de Cristo, y que han sido impelidos á pronosticarle.

Clemente de Alejandria no duda de esto, y sus palabras manifiestan además, que consideraba esta opinion como una tradicion apostólica. No hay de que admirarse al oírle citar á las Sibilas. Casi todos los antiguos Padres y San Agustín

dita cecinerunt. S. AUG. Epist. ad Rom. inchoat. Exposit. part. III. cap. II. tom. III. col. 926.

¹ *Non incongruè creditur fuisse et in aliis gentibus homines, quibus hoc mysterium revelatum est, et qui hoc etiam predicere impulsí sunt. S. AUG. De civit. Dei. lib. XVIII. cap. XLVII. tom. VII. col. 350.*

² *Quòd enim quemadmodum Judæos Deus salvos esse voluit, dans eis prophetas, ita etiam Græcorum spectatissimos propriæ suæ linguæ prophetas excitatos, prout poterant capere Dei beneficentiam, à vulgò secrevit, præter Petri prædicationem, declaravit Paulus Apostolus dicens: Libros quoque sumite, agnoscite Sibyllam quomodo unum Deum significat, et ea quæ sunt futura; et Hydaspem sumite et legite, et invenientis Dei filium multò clariùs et apertius esse scriptum, et quemadmodum adversus Christum multi Reges instruent aciem, qui eum habent odio, et eos qui nomen ejus gestant, et ejus fideles, et ejus tolerantiam et adventum. CLEM. ALEX. Strom. lib. VI. p. 656.*

³ *S. JUSTIN. Cohort. ad Græc. p. 34—36.—LACT. Divin. Inst. lib. IV. cap. XV.*

mismo las han creído verdaderamente inspiradas. Hay lugar á creer que bajo este nombre, que no designa alguna persona conocida, habian corrido entre los Romanos y los Griegos verdaderas profecías. Aunque se ignoraron sus autores no dejaron las profecías de producir su efecto, dirigiendo la fe y la esperanza de los justos hácia el Salvador esperado, y preparando á los pueblos para reconocerle. Es posible se hayan atribuido falsamente varias profecías á las Sibilas; sin embargo Lactancio, despues de haber citado las mas notables, asegura que todo el que haya leído á Ciceron, Varron, y otros escritores que vivian antes de Jesucristo, no pensará jamas que ellas sean supuestas.

¹ *Omninò non est cui alteri præter Dominum Christum, dicat genus humanum:*

*Te duce, si qua manent sceleris vestigia nostri,
Irrita perpetuâ solvent formidine terras.*

Quod ex Cumeo. id est, ex Sibyllino carmine se fassus est transulisse Virgilius; quoniam fortassis illa vates aliquid de unico Salvatore in spiritu audierat quòd necesse habuit confiteri S. AUG. Epist. CCLVII. ad Martian. tom. II. n. 5. col. 884.

² *His testimoniis quidam revicti solent eo confugere ut aiant, non esse illa carmina Sibyllina, sed à nostris conficta,*

A pesar de todo, queremos se note que no nos autorizamos con alguna de estas predicciones inciertas. Si hablamos de ellas, es únicamente para hacer ver que los Padres han creído que el espíritu profético estaba esparcido por todos los pueblos*, aunque sin duda mucho menos que

atque composita; quod profectò non putabit, qui Ciceronem, Varronemque legerit, aliosque veteres, qui Erythræam Sibylam cæterasque commemorant, quarum ex libris ista exempla proferimus; qui auctores antè obierunt, quàm Christus secundum carnem nasceretur. LACTANT. *Divin. Instit.* lib. IV. cap. XV.

* Santo Tomás lo dice expresamente: *Dicendum, quod multis gentilitum facta fuit revelatio de Christo; ut patet per ea, quæ prædixerunt* (2. 2. *Quæst.* II. art. VII.) — Así es como pensaba Sixto senense, como también el sabio obispo de Avranches. El primero se expresa en estos términos: *Gentilibus verò, si qui absque Mediatoris notitiâ salutem sunt assecuti, sat fuit habere fidem in unicâ Dei credulitate inclusam; hoc est ut Deum esse crederent humani generis servatorem juxtà ordinem in suâ admirabili Providentiâ occultum, et aliquibus ipsorum vafibus, ac Sibyllis peculiari privilegio revelatum.* (SIXT. SENENS., *Biblioth. sanct.*, lib., VI anot. LI, p. 90.) — Siguen las palabras de Huet que atribuye una verdadera inspiracion á Confucio: *Quodque multò magis mirere, scriptum reliquit in libris suis magnus ille sinicæ doctrinæ antistes Confucius, Verbum aliquando carnem futurum; annumque quod id facturum esset, eum nempè ipsum, quo Christus Dominus natus est, animo prævidit.* (*Alnetan. quæst.*, lib. II, cap. XIII, p. 255.) — Los mu-

por el pueblo escogido de Dios, como que era el depositario de las promesas.

Habia, además de esta, otra diferencia importante entre el pueblo judío y las otras naciones. Estas no tenían Escritura sagrada; porque no tenían un tribunal soberano divinamente establecido, para ser su intérprete infalible. El conocimiento de los dogmas y deberes se conservaba por la tradicion, al modo que las profecías. Los judíos solos poseían la palabra de Dios, consignada en monumentos auténticos; de modo que la doctrina del género humano, antes de la venida del Mesias, debe buscarse y no puede hallarse sino en la tradicion universal, y esta misma atestigua la existencia del don profético en el mundo entero. Sin esto ni aun la Religion podria concebirse, por estar enteramente fundada en un Redentor esperado, y por consecuencia vaticinado.

Las numerosas profecías que se contienen en

los libros de los profetas, y Sale presume que tienen esta tradicion de los judíos y de los cristianos. *Prelim. discourse on the Koran*, secc. IV, vol. I, p. 99.

la Escritura, se pueden dividir en tres clases:

1^a. Las que se cumplieron antes de Jesucristo;

2^a. Las que Jesucristo cumplió por sí mismo;

3^a. Las de Jesucristo y de los Apóstoles, entre las cuales hay varias que ya se han cumplido, y otras que no se cumplirán hasta el fin de los tiempos.

Las primeras servían para corroborar la fe de las segundas; eran como la prueba de su cumplimiento en lo futuro, para aquellos que no debían ser testigos oculares de él. ¿Quién puede dudar de que se han verificado exactamente, después del unánime testimonio de los que eran su principal objeto, así como los depositarios, y, que desde luego han podido, mejor que nadie, entenderlas y hacer la debida aplicación á los acontecimientos? Sería negar la existencia de la Escritura el negar la de estas profecías; sería negar la historia de los judíos el negar su cumplimiento.

Hay más: sería negar la historia de las naciones vecinas á los judíos, y la de las poderosas monarquías del Oriente, á las que Dios hacía

servir, para la ejecución de sus designios en su pueblo, y cuyos destinos fueron muchas veces pronosticados por este mismo motivo. Así es que la toma de Babilonia por Ciro, se anuncia en Isaías y Jeremías¹, con sus más menudas circunstancias. El profeta lo vió todo, hasta el medio que el vencedor tomaría, para hacerse dueño de esta ciudad soberbia². Ciro mismo, á quien Isaías había llamado por su nombre doscientos años antes que él hubiese nacido³, reconoce el manifiesto cumplimiento de la divina palabra, y encantado de los oráculos que habían predicho sus victorias, confiesa él mismo, que debe su imperio al Dios del cielo⁴ á quien servían los judíos⁵.

¹ Véase BOSSUET, *Discurso sobre la historia universal*. part. II. cap. vi.

² JEREM. L. 38. y LI. 56.

³ *Qui dico Cyro: Pastor meus es, et omnem voluntatem meam complebis.* (ISAÍ. XLIV, 28.) *Hæc dicit Dominus Christo meo Cyro, cujus apprehendi dexteram, ut subjiciam antè faciem ejus gentes, et dorsa regum vertam, et aperiám corám eo januas, et portæ non claudentur. Ego antè te ibo.... Et vocavi te nomine tuo.* Ibid., XLV. 1 y sig.

⁴ II. Paralip. XXXVI. 25. — ESDR. I. 42.

⁵ BOSSUET, *Discurso sobre la hist. universal*. part. II. cap. vi.